

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

MODISTA REMEDIOS SANCHEZ LOPEZ

Sucesora de D.^a Pilar Lopez
(Pilar la Modista)

ha montado un nuevo taller de confección de cortes y pruebas, en la calle de Santa Quiteria, núm. 12, principal; en donde encontrará el público gran economía, exquisitez elegancia y toda clase de novedades, con arreglo á los últimos figurines de París.

Trajes de calle y etiqueta.
Especialidad en trajes de niños, los más bonitos y caprichosos que inventa la última moda. 15 4

Remedios Sanchez Lopez
Santa Quiteria, n.º 12, principal.

COMPOSICIONES MUSICALES de Manuel Benavente

(Propiedad de la Casa Dotesio.)
Scherzo, para piano, op. 27, (D. M.) pesetas. 2:50

Romanza sin palabras, para piano, op. 6, (D. M.). 2:50

Staccato, gavota, para piano, op. 28, (D. M.) 1:50

De venta: Almacén del Sr. Gascón, libre de la Sra. Viuda de Perelló, y en casa del autor (Sociedad, 14) 6 3

COLEGIO DE SAN ANTONIN

para niños de primera enseñanza en sus tres grados, Párvulos, Elemental y Superior, bajo los auspicios y protección de

D. Pedro Gonzalez Adalid

PARRICO DE SAN ANTONIN, Y LA DIRECCION

de D. José Martinez Moreno

PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR.

Carril de San Agustín, 6, Murcia. 14-2

Academia de Comercio

DIRIGIDA

por el tenedor de libros de la casa de don José Abellán A cántara, y de la Sociedad Troncos de Murcia.

D. Federico Diez Puche

En dicha Academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la Teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés.

Honorarios módicos; dándose también clases particulares á precios convencionales. 10-8

JABONERIAS, NÚM. 10.

ACADEMIA MERCANTIL

BAJO LA DIRECCION DEL ANTIGUO PROFESOR

D. Enrique Martinez Meseguer

Collo de Pascual, n.º 6 (antes Contraste.)
En esta academia se dá una sólida y completa enseñanza, en menos de un año, de cada una de las asignaturas siguientes.

Aritmética mercantil y Teneduría de libros por partida doble, Francés, Inglés é Italiano.

PRECIOS MÓDICOS

A los discípulos que aprendan partida doble se les reformará gratuitamente la forma de letra, si lo desean. 5-4

CARNE FRESCA DE CERDO

Tienda de Francisco Frutos
Hay todos los dias carne fresca de cerdo. Embutidos cocidos. Morcillas un dia sí y otro no.

Calle de las Barcas, número 8.—
Frente al Huerto de San Felipe.—
(La tienda más antigua de Murcia.) 8 4

CLASES DE MÚSICA

Desde el día 15 de Octubre, de 8 á 9 de la noche quedarán abiertas las clases gratuitas de solfeo y canto desempeñadas por el profesor D. Antonio Ramirez. Dichas clases serán costeadas por una sociedad que se está formando por el mismo modelo de las sociedades corales de otras capitales. Los alumnos que quieran concurrir á ellas se presentarán desde el dicho día 15 y á la hora indicada en el Teatro-Circo Villar para ser inscritos no siendo menores de 17 años. 8-3

MESA DE BILLAR - Se vende una con todo lo necesario, en la carpintería de Francisco Callejas, calle de Casanova, San Antolin. 7-2

Coche diario á los Baños de Mula DE GENARO, MEDINA Y COMPANIA

Desde el día 1.º de Octubre empezará á salir dicho carruaje durante la temporada, á las seis de la mañana del despacho central de carruajes situado en la calle del Príncipe Alfonso, núm. 29, esquina á la puerta del Hotel Patrón, y del Hotel Universal, regresando de dichos Baños á las dos y media de la tarde, estando la administración de este coche en el Parador del Intendente.

PRECIOS: Asiento de ida ó vuelta 2 pesetas.—Idem de ida y vuelta 3:50 pesetas.

DESPACHO DE BILLETES: Príncipe Alfonso, núm. 29, despacho del Sr. Medina; calle de San Antonio, núm. 13, cochera, y calle de Madre de Dios, cochera.

NOTAS. Cada viajero tendrá derecho á 20 kilogramos de equipaje y por el exceso que resulte abonará 2 reales por arroba.

Los señores bañistas que deseen coche para familia podrán pedirlo al administrador del coche con 24 horas de anticipación, siendo el precio convencional.

La empresa tiene á disposición del público en general toda clase de carruajes que pueda desear para servicio de dentro y fuera de la población, á precios convencionales.

SERVICIO DIARIO A LOS BAÑOS DE MULA

Desde el día 25 del actual hasta la terminación de la temporada, saldrá coche de la administración de D. Francisco Barnés Sevilla, situada en la calle de la Trapería, núm. 30, frente al Hotel Patrón, á las siete de la mañana, á 2 pesetas asiento, con derecho á 20 kilos de equipaje por viajero, saliendo de dichos Baños para esta capital, á las tres de la tarde, en iguales condiciones.

Los que deseen coches para familias, tanto en esta población como de cualquier otra de la provincia, podrán dirigirse con la anticipación necesaria á la administración arriba expresada.

Igualmente, los que deseen en los Baños coches completos para familias, deberán pedirlos con 24 horas de anticipación, á D. José Antonio Andujar, administrador en los mismos. 10-10

NOTA.—También se expenden billetes de ida y vuelta, al precio de 3 pesetas 50 céntimos uno.

PIMIENTO MOLIDO

Alcaldía Constitucional de Murcia

Se hace saber: Que habiendo acordado el Sr. Gobernador civil de la provincia en circular inserta en el «Boletín Oficial» número 236, correspondiente al día 5 del mes actual, recordar á todos los Sres. Alcaldes de esta provincia, el exacto cumplimiento de las Reales órdenes de 4 de Junio de 1887 y 17 de Octubre de 1888, haciéndoles presente que la primera Real Disposición, en su apartado primero, preceptúa terminantemente, deben perseguirse todas las adulteraciones que aunque no resulten nocivas para la salud, sean ó puedan ser causa de fraude, y es claro que los aceites por la condición esencial que tienen de diluir la parte colorante del pimiento, son causa de fraude, puesto que dan ocasión á que se adicione al pimiento substancias tan extrañas al mismo, como son la cáscara de almendra, piñuelo, maíz, salvados y otras substancias menos extrañas, como la binza y el pezón del pimiento que tampoco debe ser adicionado; y habiendo además dicha superior autoridad excitado el celo de los Alcaldes á fin de que pongan eficaz correctivo, para evitar en lo sucesivo los abusos que la codicia comete, he acordado, conforme con lo resuelto por dicha superior autoridad, disponer lo siguiente:

1.º Queda prohibida la mezcla de toda substancia extraña al pimiento, incluso toda clase de aceite y grasas.

2.º Se concede de plazo improrrogable, hasta el sábado 12 del actual, para que toda persona que tenga pimiento con aceite, pase á la alcaldía, relación de la cantidad que tenga y local donde lo conserve.

3.º Tanto los cosecheros como los traficantes y exportadores, se abstendrán en lo sucesivo

de mezclar el aceite con el pimiento, y en los molinos, no se molerá el que se presente en estas condiciones.

4.º Hecha la estadística á que se refiere el número segundo, se concederá un plazo prudencial para sacar fuera de la provincia, todo el pimiento que aparezca en ella.

Confío en la sensatez de todos los que emplean su trabajo y capital en tan importante ramo de la riqueza de esta comarca, que, penetrados de la conveniencia de acreditar cada vez más ese producto, y de que á este fin tienden las anteriores disposiciones, las cumplirán estrictamente, evitando así á esta alcaldía el disgusto que, caso contrario, habria de producirle tener que castigar, como previene el Sr. Gobernador, toda adulteración, destruyendo el género y entregando á los tribunales los autores de la molienda adulterada.

Murcia 7 de Octubre de 1901.

TEODORO DANIO.

Los Maestros Carpinteros

Los carpinteros todos pertenecientes á esta Sociedad han visto y deliberado sobre la contestación dada por el gremio de maestros de este oficio, y sentimos sean rechazadas unas proposiciones que no tienen nada de exageradas. Entendíamos nosotros que los maestros debían agremiarse para destruir la competencia, causa del daño que á todos nos alcanzara, desde el día en que sus oficiales se asociaran, y vemos con sentimiento que el egoísmo de clase se sobrepone á todo sentimiento de bien y de bondad. ¿Qué pérdidas se originan con que se nos proporcione una hora más de holgura con la que muchos trabajadores se pueden proporcionar su instrucción en escuelas y academias que tanta falta nos hace, ó recreo, con que la comida se haga á las doce. Cuando un caso de economía é higiene lo exige, por ser muchos los individuos que en su casa tienen parientes pertenecientes al gremio de albañiles

cuya hora han variado? ¿Por qué desechar las proposiciones de que no se admitan trabajadores no asociados, cuando precisamente es la garantía del concierto que debe reinar entre maestros y oficiales para la defensa de ambos intereses si estos se quieren encauzar de modo que desaparezca la lucha de la competencia? Lo que sí es cierto es que se nos tiene en menosprecio y las mejores razones cuando son salidas de nosotros no son oídas.

Nosotros no exigimos derechos sin deberes y cuando pedimos una cosa nos creemos en el deber de atender otras.

Si ese gremio se concertara, no hay perjuicio en que conceda cosa que no pasa los límites de lo prudencial cuando el público es el llamado á pagar el verdadero precio del trabajo. A nosotros nos produce amargura que sean nosotros, los trabajadores, los que hemos de decir las cosas haciendo estas reflexiones, y es posible creer que habia el ánimo preconcebido de contestar así, sin pensar las razones de la petición que á vuestros respetos pusimos.

Esta sociedad, aunque con pesar, mantiene la huelga hasta aceptar las bases en todas sus partes por entender que son justas y no pasan los límites de lo prudente.

Lo que ponemos en vuestro conocimiento para que en el término de 36 horas resuelvan, haciéndoles responsables de la huelga.

La resolución se espera en este domicilio social donde la recibirá la junta permanente.

Murcia 6 de Octubre de 1901.—El Presidente, Antonio Carrilero.—El Secretario, José Molina.

Religiosos franceses en España

La «Epoca» de anoche publica una interesante información relativa á los religiosos franceses que en el mes último y cuatro primeros dias de Octubre han venido á España por Irún, y de los puntos en donde fijarán su residencia.

Según esta información, han llegado á España 157 monjas, de las cuales quedarán en San Sebastián 88, en Vitoria 20, en Madrid, 10, en Calahorra 11, en Tafalla 6, en Logroño 5, en Bilbao 3, en Pamplona 3, en Pasajes 3, en Valladolid 2, en Santa Agueda 2, en Valencia 1, en Irún 1, en Biarritz 1 y en Milagro 1.

De frailes han llegado 62 á Burgos, 26 á San Sebastián, 25 á Calahorra, 14 á Madrid, 3 á Zaragoza, 2 á Salamanca, 2 á Andoain, 2 á Tolosa, 2 á Vitoria 1 y á cada una de las poblaciones siguientes: Irún, Venta de Baños, Alsásua, Biarritz y Zamárraga. En total 140.

LA TUBERCULOSIS

La «Gaceta» publica una importante circular de la dirección general de Sanidad, en la cual se exponen medidas y consejos higiénicos para combatir la tuberculosis, terrible enfermedad que solo en Madrid causa anualmente más de 2 000 víctimas, y en toda España de 30 á 40 000. He aquí el consejo más rudimentario que se recomienda:

«Todo individuo que se acatarré con frecuencia, ó adelgace rápidamente, ó se fatigue con facilidad, ó experimentase sensación de opresión en el pecho, ó note una pequeña calentura por las tardes, ó, en fin, tenga tos pertinaz, y cuando se constipe padezca el constipado más de diez ó doce días, debe hacerse reconocer por un médico competente.

También se recomienda la prohibición de escupir fuera del recipiente destinado á este objeto, porque la saliva es el vehículo más peligroso para la propagación de la tuberculosis.

REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL

El proyecto del actual Ministro de la Gobernación altera la organización de los municipios con el fin de apartarlos completamente de la política. Los medios que pone á ese fin son de notoria eficacia.

Sustrae á los concejales, y encomienda á la junta municipal en las poblaciones pequeñas, la designación de alcaldes y tenientes. Los que saben como se forma y funciona esa junta, independientemente de la farsa electoral, comprenderán la importancia de la medida; tanto más eficaz cuan-

to se aumenta á la mitad de los vecinos, en condiciones, el número anual de asociados.

De análogo efecto es la participación que se concede en las funciones municipales á determinados gremios en las poblaciones grandes; y en todas la designación simultánea de concejales y suplentes, que mata de un golpe la persecución arbitraria de ayuntamientos, pues desaparece el interés de hacer vacantes, ya que de antemano están provistas.

Se reserva el Gobierno para con muy pocos municipios la facultad de imponerles alcalde, y regula en los demás municipios con bastantes garantías la libre designación de alcaldes y tenientes.

ADELANTE Y NO DESMAYAR

N.º hace mucho publicó nuestro amigo el naturalista D. Andrés Martínez Cañadas un libro titulado «Nuestra Exposición en Murcia, en 1900», del que varios periódicos de Madrid y todos los de esta provincia que le han conocido, hicieron merecida justicia al apreciar la ganancia y parte científica que encierran todas las secciones de que trata.

Como el Sr. Cañadas es tan modesto, no nos extraña sufra en silencio las ingratitudes que se han tenido con él, en la protección de la obra á que nos referimos, única cosa que ha quedado como recuerdo de nuestra Exposición.

¿Qué han hecho las corporaciones del Ayuntamiento, Diputación y Sociedad Económica, á la que el Sr. Cañadas pertenece por justos méritos, y que eran las llamadas á patrocinar la obra?

Nada. Le han examinado su hoja actual de rico, y se han dado por satisfechos; mientras nuestro amigo libra la amargura de ver retenida parte de su obra por la casa editorial.

Pero al Sr. Cañadas que nada le arredra, apartando de sí tan espinoso calvario, arremete con voluntad de acero, sin tener en cuenta los sinsabores pasados, y dentro de breves dias verá coronados sus esfuerzos de titán, dando á la luz pública su nuevo libro titulado «Práctica de Industrias Agrícolas Murcianas.»

Verdaderamente que en menos volumen, no pueden condensarse más prácticas; solo por un dominio tan absoluto como el Sr. Cañadas tiene de estas industrias, puede sacarse tan utilitario partido, pudiendo asegurarse que el que lea esta obra con cierta detención, puede lanzarse con la venda puesta al campo de cualquiera de las industrias á que hace referencia.

En la introducción ó consideraciones generales de esta obra, pone de manifiesto palpablemente el por qué no son posibles las industrias en este tahullero país; pero con valentía y claridad, expone los remedios para poder implantarlas con positivos resultados.

¿Que de quien puede esperar el Sr. Cañadas protección, que le recompense los muchos sacrificios que le han de proporcionar la publicación de su interesante obra «Prácticas de Industrias Agrícolas Murcianas»? Solo de sus amigos que nos consta los tiene consecuentes y muy buenos.

Por lo tanto, á no desmayar amigo Cañadas, que siguiendo el derrotero por usted emprendido, no será lejano el dia que vea coronado por el éxito el pináculo de sus aspiraciones.

EMILIO IBÁÑEZ.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

7 de Octubre de 1760.—Nace en Taragona D. Raimundo Strauch, hombre de extraordinario talento, obispo que fué de Vich, en 1817.

En su juventud dedicóse al periodismo con verdadera pasión, manifestando sus ideas absolutistas, por las que fué preso y encarcelado desde 28 de Julio de 1812 al 22 de Mayo de 1814. En 1820 fué procesado «por sus ideas anti-constitucionales».

Ejerció el periodismo principalmente en las Baleares, fundando el «Seminario Cristiano Político de Mallorca» (1812 á 1814), secundado por los frailes Miguel y Domingo Lladó, Antonio Togores, y Altamir. Anteriormente, en 1811, redactaba en el «Diario de Mallorca».

El obispo Strauch murió asesinado el 15 de Abril de 1820.

8 de Octubre de 1841.—D. Ignacio Cumplido, uno de los hombres á quien más debe la «pografía mexicana», funda «El Siglo XIX», diario el más antiguo de México y acaso de la América española,

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

COLEGIO DE SAN ISIDORO

ESTABLECIDO EN MURCIA

Calle de Santa Catalina, número 7

BAJO LA DIRECCION DEL

LDO. DON ENRIQUE VISEDO.

COMPRENDE LAS SIGUIENTES SECCIONES

- 1.ª Primera enseñanza integral é intuitiva, en sus tres grados de PÁRVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR.
- 2.ª Segunda enseñanza.—Alumnos LIBRES Y OFICIALES.
- 3.ª Enseñanzas correspondientes á los estudios elementales de AGRICULTURA Y COMERCIO, establecidos en los Institutos generales y técnicos por el R. D. de 17 de Agosto de 1901.
- 4.ª Facultades.—Las de Derecho y Filosofía y Letras, íntegramente. Los cursos preparatorios para las de Medicina y Farmacia.—Preparación para el examen de ingreso exigido por R. D. de 28 de Julio de 1900.
- 5.ª Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares.—Aduanas, Administración de la Armada, Infantería de Marina, Ayudantes de Obras públicas, Académias militares, Empleados del Banco de España, de Establecimientos penales, Procuradores, Sobrestantes, Telégrafos, Topógrafos, etc.
- 6.ª Escuela de Comercio.—Obtención de los títulos de Perito y Profesor mercantil
- 7.ª Clases de Dibujo, Caligrafía, Música y Gimnástica.

Internos.-Medio pensionistas.-Permanentes.-Externos.

Este Colegio está situado en un magnífico local, cuenta con un precioso y modernísimo material docente, y su cuerpo de profesores, todo él, está correspondientemente titulado.

Se abrió el día 1.º del año pasado de 1900, habiendo obtenido en los exámenes del Instituto provincial de segunda enseñanza, el resultado siguiente:

| CURSO DE 1899 Á 1900 | | CURSO DE 1900 Á 1901 | |
|----------------------|------------|----------------------|------------|
| Sobresalientes. | 25 por 100 | Sobresalientes. | 10 por 100 |
| Notables. | 30 por 100 | Notables. | 30 por 100 |
| Buenos. | 12 por 100 | Aprobados. | 60 por 100 |
| Aprobados. | 33 por 100 | Suspensos. | Uno. |
| Suspensos. | Ninguno. | | |

Sabido es que en este curso de 1900 1901 se ha suprimido la nota de BUENO, y en cuanto á las de SOBRESALIENTE y NOTABLE se han limitado la primera á un 5 por 100 y la segunda á un 10 por 100 del total de examinandos.—El colegio, por consiguiente, ha conseguido doblar el número de Sobresalientes y triplicar el de Notables, que según las disposiciones legales en vigor, han debido normalmente corresponderle.—NOTA: Pídanse reglamentos á la secretaría del Colegio. 30-45

COGNAC

GONZALEZ BYASS.--JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.
De venta en todos los buenos establecimientos. 45 2

LO DEL DIA

Con razón continúa el público escandalizado de tanto delito; sin poder ya echar la culpa de todo al Jurado.

Esto por un lado es ya vergonzoso; por otro es lastimoso. Pero el remedio... el remedio no se vé de dónde puede venir. Las concáusas de que haya tanta gente dispuesta al crimen son muchas; y á las causas no se les ataca. Se quieren curar electos, síntomas; y el enfermo cada día peor.

Si el ministro de la Gobernación organizase en toda España un buen cuerpo de orden público y si se prohibiese beber vino en las tabernas y ventorrillos; con esto, que parecerá poco á algunos, disminuirían los delitos un setenta por 100. Ya sabemos que esto último es casi imposible; pero podría reglamentarse.

La cuestión del pimiento ya se ha resuelto en Murcia; pero si las medidas extremas que han tomado aquí el gobernador y el alcalde, no se hacen generales, el resultado será funesto para Murcia; porque los mismos huertanos lo han pedido con esa condición.

EN LA AUDIENCIA

Según nuestras noticias, el Jurado que actúa en el actual cuatrimestre, es un Jurado que por la calidad de la mayoría de los que lo componen, hará justicia.

Por tanto, el Sr. Presidente de la audiencia ha tomado sus disposiciones para que no se consiga, sin motivo justificado, la suspensión de ningún juicio, y para que al Jurado no se le haga esperar horas, inútilmente muchas veces.

Lo aplaudimos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Martes 8 de Octubre.—Santa Brígida; San Demetrio; Santa Pelagia; San Nestor; San Simón, y San Pedro Mártir.

Santos de mañana: San Dionisio Arceopagita; San Abraham, patriarca; San Luis Beltrán.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en la iglesia del Rosario por D. Manuel Estor, esposa y demás difuntos de la familia.
Mañana en la misma iglesia.

MES DEL ROSARIO
EN SANTA EULALIA, por la mañana á las siete y media, exceptuando los domingos que será la misa á las ocho y media y el ejercicio á las cuatro de la tarde. Hoy es á devoción de D. Luis Botarín, en sufragio de los difuntos de su familia.
EN SAN BARTOLOME, hoy por D.ª Josefina Agustini, en sufragio de los difuntos de su obligación.

EN SANTA CATALINA, por la mañana á las siete.
EN SANTA ANA, hoy por la intención del presbítero D. Alfonso Serón.

EN SAN PEDRO, por la mañana á las siete y media todos los días, excepto los domingos que será á las tres de la tarde, predicando el Sr. Cura.
EN EL CARMEN, por la noche al toque de oraciones; y los domingos á las tres y media de la tarde. Hoy es á devoción de D.ª Consuelo y D.ª Remedios Bueno, por sus padres y hermano.

EN LAS VERONICAS, á la oración, excepto los domingos que será á las tres y media, siendo hoy á devoción de doña Teresa Llorens, por su difunto esposo.

EN LA IGLESIA DEL ROSARIO, todos los días á las ocho de la mañana y después de la misa; y por la noche al toque de oraciones. Hoy es á devoción de don Juan Antonio Alemán.

EN MADRE DE DIOS, á las siete menos cuarto por la mañana, con S. D. M. de Manifiesto, aplicándose estos cultos durante todo el mes, por la intención de un devoto en sufragio de los difuntos de su familia.

EN SAN NICOLAS, todos los días á las ocho, se celebrará misa, con Su Divina Magstad de Manifiesto, rezándose el Rosario y á continuación el ejercicio. Los domingos serán por la tarde. Tanto la misa como los ejercicios, se aplicarán por el alma de la Sra. D.ª Teresa Riquelme, marquesa, que fué, de Corvera.

CULTOS
EN MADRE DE DIOS. Continúa al toque de oraciones la novena á Nra. Señora del Pilar.
EN LA MERCED. Novena de Nuestra Señora del Pilar, en la forma siguiente:

Todos los días á las siete se dirá misa y se leerá la novena, todo aplicado por la intención de la Sra. D.ª Antonia Ortega, en sufragio de sus difuntos.

En sufragio del alma de D.ª Pilar Lopez Bonel, se celebra á las diez de la mañana con misa en el altar mayor de dicho templo la novena del Pilar. Su esposa que fué de la finada, y sus hijos D.ª Eloisa y D. José Domínguez, ruegan una oración á las personas piadosas.

En este mismo templo continúa al toque de oraciones, la novena de Sta. Teresa de Jesús, continuando los demás días á la misma hora.

EN LA IGLESIA DE LAS TERESAS, continúa á las cuatro y media de la tarde el novenario á Santa Teresa de Jesús.

AVISOS DEL DIA

Gimnasio Modelo

El día 1.º de Octubre comenzaron las clases de Educación Física en este acreditado establecimiento situado en la plaza de Cadenas, núm. 3, con el personal siguiente:

Director: D. Francisco Medel Asensi, profesor oficial.

Profesor de las clases de niñas y señoritas D.ª Carmen Vázquez, de Medel. Auxiliar: Srta. D.ª Isabel Martínez Albacete, Maestra superior. 15-11

PERDIDA.—Al que presente casa de don Tomás Palazón un perro de raza Pointer, con cuerpo blanco, la cabeza con pintas negras y que atiende por «Pérez», que se le ha perdido, se le gratificará ó agradecerá.—Platería, 36.

COLOCACION.—La desea un joven de 18 años que sabe escribir y cueatas, para dependiente ó criado, ó cualquier ocupación. Darán razón, San Benito, 10.

Rifa de Novillas

De las que se rifan á beneficio de la iglesia del Cabezo de Torres, se venden papeletas á real cada número, en la Redacción de este periódico.

Será favorecido el que tenga el número igual al que obtenga el primer premio en la Lotería Nacional del 31 de Octubre próximo. 20 9

ALTO, MORCILLAS SIN RIVAL

Nuestro amigo Antonio Albaladejo, que vive en la esquina de la calle de Agudores, en Santa Teresa, ofrece á toda su numerosa clientela y al público en general, que este año como los anteriores, ofrece los ricos embutidos y las ricas morcillas que tanto ponderan todos los parroquianos que las comen. 3 2

SE VENDE UNA CASA, la marcada con el número 5, en la calle Nueva de San Agustín, Murcia.

Para informes, pueden dirigirse á su dueña Doña Concha Martínez Franco, en Cartagena, calle Mayor, núm. 8. 3.º 6-1

PARA GARBANZOS de Castilla y Café buenos, BELMAR.—Rambla, esquina á Zambra. 1

Noticias Locales

DENUNCIA

El guarda encargado de custodiar el cauce de la acequia mayor de Aljufía, ha denunciado al señor Alcalde á los molineros de Rodas, y Cuatro piedras, por regollar más las aguas, de lo que marcan las ordenanzas de riegos de la huerta.

Huelga sofocada

El alcalde de Cartagena, telegrafió el domingo al gobernador de la provincia, lo siguiente:

«Cartagena 6, á las 1-30.

Ayer tuve noticias de que por consecuencia de diferencias en el precio de jornales, existían disgustos entre patronos y obreros del barrio de Sta. Lucía.

Acabo de conferenciar con unos y otros y por el momento ha quedado solucionado el asunto satisfactoriamente.»

A nuestra Sra. del Rosario

El domingo se celebró en la histórica capilla del Rosario la función que anualmente le dedica á su titular su antigua ilustre archicofradía. Celebró la misa el Sr. Vice-rector del Seminario D. José Miguel Navarro Abellán, y pronunció un elocuente sermón el ilustrado presbítero D. Sotero Gonzalez Lerma.

Por la orquesta de la Catedral con acompañamiento de órgano se ejecutó la misa de D. Pablo Hernandez. El templo se vió muy concurrido de fieles. Por la tarde predicó el P. Berjano que hizo una verdadera homilía sobre la devoción del Rosario.

Sentencias

Por el Tribunal de la segunda sección de esta Audiencia, se han firmados las siguientes:

Condenando á José y Vicente Garcia Pujante, procesados por el juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto cada uno.

Y absolviendo al procesado por el mismo juzgado, José Hernandez.

Defunción

El sábado último falleció en Cartagena nuestro paisano y amigo D. Ramón Perni, padre de nuestro compañero de redacción D. Mariano Perni Garcia, á quien como á su hermano y demás familia del finado, acompañamos en su profunda pena por tan dolorosa pérdida.

Que Dios haya dado el eterno descanso al finado y dé á sus hijos la resignación suficiente en su dolor.

CARTAGENA

Ayer tarde se reunieron los vendedores de hortaliza de esta ciudad, acordando asociarse para defender sus intereses.

—El vapor «Cabo San Vicente» que ayer fondeó en este puerto, han llegado con destino al crucero en construcción «Cataluña» dos cañones de gran calibre con sus respectivos montajes y accesorio.

LA AHOGADA

Por viajeros que llegaron ayer tarde de Cartagena, hemos sabido que ha aparecido en la Algameca el cadáver de la jóven, que se suponía se había arrojado al mar, como, efectivamente, había sucedido.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera una del juzgado de Yecla por el delito de lesiones, contra José Domenech.

Letrado, Sr. Garcia Muñoz. Procurador Sr. G. Sanz.

En la segunda un juicio oral, del juzgado de Cartagena, por el delito de lesiones, contra María Mendez y otra.

Letrado Sr. Martínez Moya. Procurador Sr. Perez Marin.

Otra del mismo juzgado, ante el jurado por el delito de robo contra Sebastian Sanchez.

Defensor Sr. C. Perez. Procurador, señor Perez Lopez.

A la correccion

Ha sido conducido á la correccion Pedro Maria Rojo, de 22 años, por estar al parecer demente, siendo despues trasladado al Hospital, por disposición del señor Gobernador para ser sometido á observacion.

Concurso fotográfico

La sociedad fotográfica de Madrid (Príncipe 30 y Huertas, 11) anuncia un concurso nacional de fotografía para el próximo mes de Noviembre.

Habrá nueve secciones con premios; uno de honor de S. M. el Rey consistente en un cronómetro de oro y diploma. Otro de los premios es regalado por nuestro amigo y paisano D. Luis Federico Guirao.

Con arreglo á las bases del concurso las fotografías han de remitirse del 15 al 30 de Noviembre. Para más detalles los facilitará el secretario de la sociedad, cuyas señas quedan dichas.

Detenidos

Por la guardia civil de Mula, han sido detenidos y entregados al Sr. Juez correspondiente Felipe Santos Lopez, Jose M. Cano, Juan Gonzalez Garcia, Pascual Santos Bernal y Manuel Lopez Sanchez, vecinos de Mula, por haber promovido una reyerta de la que resultó con varias heridas en la cabeza este último.

A incorporarse

El cabo del 4.º regimiento de Zapadores Minadores, Martin Azorin Ruiz, y los soldados del mismo Antonio Villaescusa Portero, Pedro Silvestre Martinez, Mariano Martin Fernandez y Manuel Mateo Navarrete, se presentarán en esta Comandancia Militar con toda urgencia, para incorporarse á dicho cuerpo, que lo tiene interesado.

Guia de los viajeros

Hemos recibido la Guia de los ferrocarriles de España y de los servicios marítimos, correspondiente al presente mes de Octubre.

Se vende á 50 céntimos en la imprenta de este periódico.

Traslado de restos

Por el Sr. Gobernador ha sido autorizada D.ª Maria de la Paz San Nicolás, para trasladar los restos mortales de su tía D.ª Maria Rita Maria Soriano, desde el cementerio de la Albatalla al de Nuestro Padre Jesús de esta ciudad.

Aumento de Sueldo

Se ha recibido en la Secretaria de Instrucción Pública, una instancia de doña Dolores Piquer, maestra de los Martinez, solicitando aumento de sueldo, por conducto del Rector de la Universidad de Valencia.

Concurso

Ha solicitado el maestro de Tebar (Aguilas) del rectorado de Valencia se le conceda tomar parte, en el concurso único anunciado.

Alcances

Los soldados Francisco Martinez Franco y Diego Ruiz Perez, se presentarán en esta comandancia Militar á recoger dos letras del Banco de España, valederas 145'15 y 265'20 pesetas, como importe de sus alcances.

Periódico ilustrada

Hemos recibido una bien editada revista con bonitos fotograbados que se ha pu-

blicado en Cartagena, dedicada á feria y fiestas de este año.

Es un interesante recuerdo de los festejos cartajneros: precio, 30 céntimos.

Reclamados

Por estar reclamado por el Sr. Juez de La Union, ha sido detenido Santiago Sanchez Saura.

Por estar también reclamado por el señor Juez de Cieza, ha sido capturado Juan Lopez Morote (a) Rojo.

Por robo

La guardia civil de Lumbrias ha detenido á Manuel Recover Garcia de 24 años, por el hurto de 7 reses de ganado lanar.

Detenido

Por estar reclamado por el Sr. Gobernador ha sido detenido por la guardia civil de Yecla, Cosme Mateo Muñoz, de 14 años, que desapareció de la casa paterna el día 6 de Septiembre.

ENTIERRO

El domingo en la tarde, se verificó en la iglesia parroquial de San Nicolás, con numeroso y distinguido acompañamiento, el entierro del que en vida fué nuestro estimado amigo D. Carlos Cañaveral.

En la presidencia vimos á los señores canónigos D. Pedro Martinez Garre y don Regino Lorenzo Mata, párrocos de San Andrés y de San Nicolás D. José Vivanco Clares y D. José Tomás Perez, Mayordomo del Sr. Obispo D. Pedro Cantero, Sr. Conde de Roche, Sr. Marqués de Torre Octavio, D. Diego Turro, D. José de Echeverria, D. Juan de Aguilar, don Javier Fuentes, D. Francisco Medina, D. Pedro Miralles, D. Ramiro Conde, D. Tomás Fernandez, D. Maximino Lille y D. Claudio Hernandez Ros.

Llevaban las cintas del tajoso féetro, los Sres. D. Rosendo Alcázar, D. Diego Garcia Avilés, D. José Fontes, D. José Asensio, D. Vicente M. zón y D. Rafael Hernández de Ariza.

Iban alumbrando los ancianos y las Hermanitas de los pobres.

Detrás del coche fué rebre, seguin gran número de carruajes particulares, entre ellos el del Sr. Obispo: como mayordomo que era de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, entró la comitiva en la ermita de Jesús, donde se cantó un solemne responso.

El servicio fúnebre estuvo á cargo de la acreditada funeraria de Garrido.

Función religiosa

Costeada por los dependientes de la casa de nuestro estimado amigo D. Juan Lopez Ferrer, y en sufragio de su angelical y malograda hija Rosario, el domingo se celebró en la iglesia del convento de Agustinas una solemne función religiosa, cantando la misa el cura de dicha iglesia, don Euterio Herrero y con asistencia de una nutrida orquesta.

Moratalla

Se dice que se ha declarado responsable personalmente por la Delegación de Hacienda á varios señores consejeros de este ayuntamiento de cincuenta mil ochocientos tres pesetas, ochenta céntimos, contra cuya resolución han interpuesto recursos de alzada.

—Ha sido nombrado oficial primero de este Ayuntamiento, nuestro amigo D. Sebastian Espinosa y López.

También ha sido nombrado oficial de la sección de contaduría D. Lisardo Garcia Fernandez.

Nuevo abogado

Despues de un brillante exámen en la Universidad de Granada, ha obtenido su título de Abogado, nuestro querido amigo D. Diego Hernandez Montesinos, hijo de nuestro amigo D. Antonio Hernandez Garcia.

Evitando de nuestra enhorabuena deseándole muchos triunfos en su nueva carrera.

El Sr. Hernandez Montesinos regresará muy en breve á esta con su distinguida esposa.

Aviso

Se desea saber en la Alcaldía el paradero de D. José Maria Requena Rusa, para entregarle unos documentos.

Boda

Ayer en una contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, en la Iglesia de San Antolin nuestro amigo D. Miguel Sanchez Córdoba, con la bella señorita Dolores Martinez Palazon.

Letra

La comisión liquidadora del Batallon de Cazadores de Cadiz, remite una letra de 376'85 pesetas, para el sargento Maximino Minilla Sobrino.

Alcances

El soldado Francisco Ferrer, se presentará en esta Comandancia á recoger una letra de 29 pesetas importe de sus alcances.

La Comisión liquidadora del regimiento de Guadalajara dice que pueden reclamar á dicho cuerpo sus alcances, los soldados, Antonio Espinosa, Antonio Ba-

Hester, Francisco Bonache, Francisco Diaz, Juan Sanchez, José Ponce, José Sanchez, Vivanco, José Alta, Juan Hernandez, Joaquín López Juan Pagan, José Omos, José Sanchez, Juan Baltrán, José Soler y José Barraquel.

NOTICIAS ÚTILES

La Media Luna

Gran Almacén de Maderas de Europa y América de A. Garcia Pastor. Plaza de Gonzalez-Conde, núm. 1.

Llaves

La persona que se ha encontrado unas llaves pequeñas y nos lo avisó y anunciamos, puede presentarlas en esta redacción, donde ha venido a reclamarlas el dueño de ellas. 2 2

Garbanzos

La flor de Castilla en saquitos de 1 y 2 kilos. SANCHEZ PEDREÑO Platería 79. 2

LICORORO

Licor digestivo y exquisito

Baños de Fortuna

Coche diario a los baños. sale a las tres de la tarde de la Fonda Nieto. Trape-ria, esquina al Casino. 15-12

«Blanco y Negro»

Se venden los cinco años completos de este periódico de 1895 al 1900, ambos inclusive; encuadernados y nuevos. Para tratar dirigirse en Cieza a don Ramón Marín Capdevila, procurador. Cieza. 6-4

La Media Luna

Maderas Pino rojo, blanco y Canadá, haya y carrasca. Plaza de Gonzalez-Conde, núm. 1. Murcia.

Bacalaos

Bacalao fresco, Langra y Escocia. SANCHEZ PEDREÑO, Platería 79. 2

Dentista

RENARD cirujano dentista. Operaciones sin dolor, con el nuevo anestesico, «Dentánestico Blanco» y sin peligro para los que padezcan de afección cardiaca. Calderón de la Barca, núm. 1.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.^o

Legítimas judías del «Barco» de la nueva temporada. se han recibido. Sanchez Pedreño, Platería 79

LA MEDIA LUNA

Sirve los pedidos que se le hacen a domicilio dentro de la ciudad y sobre wagón Estación ferrocarril de Murcia, para fuera de la capital. Dirección telegráfica: Garcia.-Maderas.

ANTONIO GARRO

acaba de recibir las primeras judías del Barco, Garbanzos de Castilla, Mortadela y toda clase de quesos. 4-2

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

LEON, CIRUJANO CALLISTA. Hasta el martes 8, permanecerá en esta el sfama do especialista, único que cura toda clase de padecimientos de los pies. Se hospeda en la Cartagenera, calle de Riquelme. 4-2

Pedid en todos los establecimientos el COGNAC TERRY.

Mes del Rosario

O Rosas de Otoño, ejercicios religiosos para este mes. Se han recibido en la redacción de este periódico a 80 céntimos.

COFINES PARA OLIVA. El depósito de cofines que había establecido en la Posada del Comercio, se ha trasladado a la calle de San Lorenzo, núm. 12, frente al Colegio de San Antonio. 15-2

EL CRIMEN DEL SÁBADO

Ayer mañana a las diez le fué practicada la autopsia en el hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, por el médico forense señor Guerrero, al cadáver del infeliz Pedro Gil Perez, herido gravemente en la noche del sábado, el cual falleció el domingo a las tres de la tarde.

Las heridas que se le apreciaron fueron: una en el hipocóndrio izquierdo, que le interesó el estómago, siendo mortal de necesidad.

Otra gravísima, en la parte alta del costado, que le interesó el pulmón izquierdo.

Y otra en el antebrazo izquierdo.

Por la guardia civil de este puesto fueron capturados el domingo en la mañana José Antonio Lérida Navarro (a) Peterre, de oficio carpintero; y Enrique Peceño Martínez, de oficio albañil, de 22 y 21 años respectivamente, como autores del crimen cometido es la persona de Pedro Gil Perez.

Dichos sujetos han prestado declaración, confesándose autores de dicho crimen, los cuales han ingresado en la carcel a disposición del Sr. Juez del distrito de San Juan.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 7 DE OCTUBRE

TEMPERATURA: a las 9 de la mañana, 17 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 27 y 8 sobre cero. Temperatura máxima, 29 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 11 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 32 grados y 7 décimas. Por la madrugada, 9^o sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 758 0. A las 3 de la tarde, 754 5. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SO.; viento. A las 3 de la tarde, SO.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 3'4 milímetros.

Remitido

Puerto de Mazarrón 4 Octubre 4901.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: De regreso de esa capital donde he permanecido algunas horas, debo relatar a Vd. un hecho que me llamó extraordinariamente la atención.

Es el hecho, que después de terminar asuntos particulares que me hicieron ir a la ciudad, no pude conseguir el poder ver por la calle de la Platería y sus adyacentes durante algunas horas en que recorrí las antedichas calles acompañado de un paisano, ni uno solo de los agentes de policía que para el servicio de esa población existen, para que me indicaran el paradero de una calle, teniendo que recurrir a unos caballeros que había a la puerta de un establecimiento cerca de la calle de la Frenería, los que tuvieron la amabilidad de decirnos por calles extraviadas, sintiendo esto de veras por decir muy poco de una población culta como nuestra capital; esto Sr. Director, como llevo dicho, dice muy poco en favor de una población como la nuestra que debe tener cubiertas todas sus atenciones y no darse el caso como el presente de no ver por las calles ni un solo agente de la autoridad para evitar que unos caballeros se mofen de unos forasteros a quien se debe guardar toda clase de consideraciones.

Ruégole Sr. Director tome nota de lo anteriormente expuesto, haciendo uso de todo esto de la manera que lo tenga por conveniente y dispense moleste su atención quedando a sus órdenes s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

PAGO A LOS MAESTROS

En el Consejo de Ministros último, se aprobó definitivamente que las obligaciones de primera enseñanza queden a cargo del Estado. La forma de reintegrarse el Tesoro quedó también acordada, después de amplia discusión.

Dicha fórmula consiste en la imposición de un recargo sobre la contribución territorial en toda España.

Sucedrá que unas veces el recargo que corresponda a un Ayuntamiento excederá a la cantidad que este debe abonar por la nómina de los maestros y otras que será menor.

En el primer caso, el Ministro de Hacienda dará al Ayuntamiento, en el cupo de consumos, una compensación igual a la cantidad que satisfizo demás; y en el segundo le impondrá en el mismo tributo un recargo igual a la diferencia entre la cantidad satisfecha y la que le correspondía pagar.

Al mismo tiempo que la reforma se hace, tiene el Conde de Romanones el propósito de que no haya sueldo para los maestros menor de 500 pesetas anuales, y se propone, por otra parte, ser escrupuloso al exigir a dichos funcionarios el cumplimiento de sus deberes.

El presupuesto de Instrucción pública resultará elevado a unos 46 millones de pesetas.

SUCESOS

El domingo ingresó en el Hospital, con una herida en la espalda Agustín Carmona Segorbe, de 22 años, que se la produjo él mismo, según dice, al bajar de los Cabezos de Guadalupe, a causa de haber resbalado y caído, y habérsele disparado un retaco que llevaba al hombro.

También ingresó en dicho benéfico es

tablecimiento Juan Caballero Rodriguez de 55 años, que tuvo la mala fortuna de caer desde el piso principal de su casa, calle de la Puerta de Castilla, al patio haciéndose una tremenda herida en la cabeza.

Ayer mañana a las once, fué conducido por agentes de Orden Público a la correccion, Rafael Barreda, por haber disparado un tiro dentro de una casa, calle de S. Joaquín, Barrio del Carmen, a su esposa y madre política con una pistola de las antiguas de chispa, del que afortunadamente resultaron ilesas.

LA REDENCION del servicio militar

AMPLIACION DEL PLAZO

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que se entienda prorrogando el plazo para la redención del servicio militar desde el día 1.^o del mes actual hasta cinco dias después del en que se vote definitivamente en ambos Cuerpos Colegisladores el proyecto de ley relativo a la modificación de la de 25 de Diciembre de 1899, en que se dispone el alistamiento de los mozos a los veintidós años de edad, debiendo tener en cuenta los que hayan de redimirse dentro del periodo de ampliación que se les concede, que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde de los no feriados.

SUSCRIPCIÓN

para un antiguo tallista de esta ciudad, que se va a Valencia,

| | Pts. | Cts. |
|---|------|------|
| Suma anterior. | 10 | |
| D.ª Rosa Ferro. | 2 | |
| Antonio Rex Torrano. | 50 | |
| Recogido en una reunión de carpinteros que hubo el domingo. | 6 | |
| De una señora. | 2 | |
| Juan Martínez Yago. | 50 | |
| Don A. B. | 5 | |
| N. N. | 25 | |
| Blas Franco. | 50 | |
| José Maria Perez. | 50 | |
| EL DIARIO. | 5 | |
| Federico Saez. | 50 | |
| D. José Maria Gomez. | 3 | |
| » Mariano Garrigós. | 2 | |
| » Crisantos Vidal. | 2 | |
| » José Fernandez. | 2 | |
| » Ramón Sierra. | 1 | |
| » Juan Martínez. | 1 | |
| » Mariano Ruiz Funes. | 1 | |
| » Anastasio Martínez. | 1 | |
| » Ramón Megias. | 1 | |
| » Diego Blesa. | 1 | |
| » Francisco Megias. | 1 | |
| » Mariano Perez Bravo. | 1 | |
| » Mariano Rubio. | 1 | |
| » José Maria Garcia. | 1 | |
| » Julián Ruiz. | 75 | |
| » Antonio Carrilero. | 50 | |
| » Pedro Albaladejo. | 50 | |
| » José Jimenez. | 50 | |
| » José Fernandez. | 40 | |
| » Victoriano Mora. | 25 | |
| » Miguel Chaparro. | 25 | |
| » Francisco Aguilar Egea. | 1 | |
| Total. | 55 | 90 |

OTRO CRIMEN

Es verdaderamente inconcebible lo que ocurre en esta ciudad; de algún tiempo a esta parte no trascurre dia sin que no se cometa un crimen; sin que los que pasan por bravos, esos que tienen titulo y cartel de matones, hagan alguna de las suyas matando traidora y cobardemente a algún infeliz.

No es el último crimen (hasta la hora en que escribimos estas líneas, que no sabemos todavía lo que sucederá esta noche), cometido por esta clase de gentes; otros son los actores de él, y sin embargo, alguna parte pudiera pudiera corresponderles por sus perniciosas costumbres y mas que todo, por la impunidad en que suelen quedar sus delitos.

En el paraje llamado Rincón de Benicornia se encontraban jugando a los bolos, en la tarde del domingo, varios jóvenes de la huerta. Entre ellos se encontraban Diego Lopez Cano, de 21 años de edad, y Antonio Cano Ortiz, de 20.

Por si le correspondía al uno ó al otro cobrar varias perras de la última mano que habían jugado, se suscitó entre ambos una acalorada disputa.

De las palabras pasaron a los hechos, dándole Antonio un palo a Diego, que le produjo una herida en la cabeza.

Irritado este último al sentirse herido, puso mano a una pistola y antes que pudieran evitarlo los que allí había, disparó un tiro sobre An-

tonio Cano, que le produjo una herida en la parte superior del muslo izquierdo, cerca de la ingle.

Antonio Cano cayó pesadamente en tierra, arrojando abundante sangre por la herida y falleciendo a los pocos momentos de ocurrir el hecho.

El agresor ingresó en el Hospital, donde fué curado de la herida que tiene en la cabeza.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

ALCANJE DE NOTICIAS

Madrid 6 de Octubre de 1901.

El decreto convocando las Cortes se publicará el día 8 ó 9. Hoy se enviará la firma a San Sebastián.

—Hace dos dias que se siente en Madrid un frío muy desagradable.

—La Reina ha firmado los siguientes decretos:

—Nombrando fiscal de Las Palmas a don Joaquín de Fuentes Bustillo.

—Idem magistrados de Burgos a D. Tomás Zumalacárregui y a D. José Maria Uribe.

—Idem de Albacete a D. Manuel Garcia de Bredma.

—Idem de Palma a D. Fermín Berbén.

—Idem de Murcia a D. Mariano Arzaola.

—Idem de Cáceres, a D. Alfredo Aguayo.

—Idem de Cádiz a D. Rafael del Riego.

—Declarando excedente a D. Javier Gómez de la Serna.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 7. A las 3'45.

Telegramas de San Sebastián, comunican que la Regente firmó hoy un decreto convocando a las Cortes para el día 16 del actual.

Dicen de Barcelona, que en la plaza de toros de Manresa, se produjo ayer un escándalo tremendo. Celebrábase una novillada, estando la lidia de los toretes a cargo de los aficionados.

El público arrojó al ruedo infinidad de objetos, agrediendo a los lidiadores y después le pegó fuego a la plaza.

La policía dió varias cargas, de las que resultaron algunos heridos y contusos.

Dicen de París, que el Gobierno francés ha enviado un ultimátum al de Turquía.

De anoche

A las 7'10

El ministro de la Gobernacion desmiente la noticia de que se note gran agitacion carlista en el Maestran.

Telegramas recibidos de San Sebastian dan cuenta de la llegada de la Princesa Federica de Hannover, la cual fué recibida por las autoridades y se hospeda en el Palacio de Miramar.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 71'10. Cambios: Paris, 42'95; Londres, 35'96.

A las 8'25

Ha regresado Silvela.

Ha confirmado que los conservadores combatirán en las Cortes la reducción del impuesto de consumos y el pago a los maestros por el Estado.

Se dice que en vista de la oposición manifiesta de los marinos de los Departamentos, se ha desistido de presentar a la Regente, la exposición que firmaron los marinos residentes en Madrid.

Telegrafian de Boecillo que Gamazo adelanta considerablemente en su convalecencia.

ALMODOVAR.

EL LEGÍTIMO
Petróleo Gal
PARA EL PELO
En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO calle Mayor, núm. 33, (frente a la iglesia).

LA VÉNU DE MILO

trero que dice; «Academia Colarossi, para el estudio de la Pintura y Escultura: clases de dibujo, colorido, modelado, anatomía, antiguo y ropaje, por distinguidos profesores.»

Merece ser visitada, y causa gran extrañeza al que por dicha calle pase los lunes, ver la variedad de tipos, que en ella se aglomeran pues en tal dia se ponen en las clases modelos nuevos, los que en trajes de épocas, de regiones ó profesionales, se disputan ser elegidos, obstruyendo su puerta, corriéndose por su estrecho pasillo y ensanchándose en su patio especie de jardín de raquíticos árboles en que están establecidos los talleres. Hombres, mujeres y niños, con grandes melenas, descomunales barbas, cabelleras sueltas, bucles esortijados. Tipos en trajes de Artagnan, M zarino, Galuar, árabes, toreros, alsacianas, todos con sus accesorios, de espadas, cayados, báculos, espingardas, ruecas, abanicos: forman una agrupación su género, en que se observan unidas una japonesa y una manola conversando con un fraile que fuma en pipa, ya un galo que ofrece a un moro un polvo de rapé, ya un cardenal que sentado en un rincón masca tabaco. Y en confusión, entre ellos, los modelos para el desnudo, con miserables trajes que les desfigurán, y bajo los que ocultan formas esculturales, de Vénus, Apolos, Ninfas, Sátiros y Cupidillos. Y por entre todos, los estudiantes de la academia, eligiendo por sufragio modelos para las clases, con gran algazara y alzamiento de brazos para otorgar ó negar el voto en contestación a la demanda del Masie que grita:

—¿Qui le ve? ¿Qui ne le ve pas?

Entre todos el que más bulle es Solariega, que

la llave puesta por fuera, estuviese ó nó: y si tomase en cuenta y razón las que le daba su conserje cada vez que entraba, por abusos cometidos por amigos y moletos, no hubiese tenido otra cosa en qué entender. Por su tipo, más que español parecía beduino, y era su educación esmerada; a pesar de que la hacía desmerecer su carácter encortad; bondadoso con todos, era irascible y en alto grado con los modelos, no les aguantaba nada, desesperándose y tirándoles cuanto hallaba a mano, libros, esponjas, el barro de modelar, cogiéndose a brazo partido con ellos, tirándoles de los cabellos y orejas.

Una modelo, mademoiselle Adriana, estuvo a punto de morir por decir que estaba cansada y dejar la actitud sin advertirlo, lo que le hizo montar en cólera en términos que le tiró la pipa, que, dando en un cristal, cayó sobre ella y en poco la guillotina como decía a grandes gritos, desnuda en el pasillo, ante los vecinos que acudieron. En otra ocasión él y un robusto italiano que tenía de modelo para un ciclope, salieron añanados y con lesiones menos graves, por las varillas de un paraguas, instrumento con el cual dió dos golpes en los lomos del supuesto ciclope, que vuelto de espaldas no esperaba tal agasajo, y que al ir a darle el tercero, le cogió el instrumento y se echaron la zancadilla.

Su estudio no se había limpiado desde que se instaló en él, y en su cama se percibía el hoyo formado por su cuerpo que cada dia ganaba en profundidad algunos milímetros, en el que se adoptaba como la ostra en su concha. La almohada contenía el molde de sus orejas.

NOTAS DE ABARAN

Con gran animacion y extraordinaria concurrencia se ha celebrado en nuestro hermanado el programa de festejos en honor de nuestros excelentísimos San Cosme y San Damián...

Las funciones religiosas

Tuvieron lugar despues de las procesiones celebradas con asistencia del ayuntamiento y todo el elemento oficial...

En la segunda ocupó la sagrada cátedra el joven ilustrado presbítero de Cieza D. José Lucas Conesa...

Nuestra enhorabuena de verdad á tan ilustrado jóven que tanto honra la clase y que tantas simpatías se ha ganado entre nosotros.

La feria

Trasladada este año por iniciativa del ayuntamiento á la esplanada de la ermita desde donde pueden verse los bellos panoramas de nuestra vega...

E. L. Z.

DESDE ALHAMA

A pesar del mal tiempo y de las lluvias, cuando en algunos intervalos el tiempo lo permite, continúa el bullicio y alegría propia de los festejos de este pueblo.

El día dos hubo una gran cuchaña; de su final pendía un hermoso payo, el que lograron alcanzar con no pocos trabajos.

Este acto lo amenizó una de las bandas de música.

El día tres el soberbio aguacero, motivó la supresión de festejos, que para este día había anunciado.

A las nueve de la mañana del día cuatro, comenzó la solemne función religiosa en honor á San Francisco de Asís...

Por la tarde, lo mismo que en el día primero, hubo elevación de globos y figuras aerostáticas.

Al anochecer comenzó el baile en el pabellón con una numerosísima concurrencia; el derroche de gracia y hermosura abundaba muchísimo...

Resultó de un efecto sorprendente y maravilloso y un conjunto agradabilísimo.

Componiendo el numeroso público las encantadoras Srts. María Gil, Pepita Pallarés, María y Amalia Sandoval...

Y terminó con una lucida fachada. A la luz que despedían los chispazos veíanse hermosísimas mujeres.

El desfile fué de un efecto sorprendente, lo mismo que la fantástica iluminación.

A las diez y media el salón estaba de bote en bote, pues casi no se podía bailar. De este no puedo decir nada porque á la hora que escribo estas cuartillas, continúa todavía.

GINÉS VIVANCOS.

Libros de ocasión

Con grandes descuentos y en estado casi nuevos, se venden las obras siguientes:

- Diccionario Etimológico de Roque Barcia, cinco tomos de lujo.
Diccionario Universal de D. Nicolás María Serrano, 13 tomos.
Historia de España del Padre Mariana, 40 tomos.
Evolución española de Baso H. Bez, 3 tomos.
Restauración borbónica de J. M. Nogués, tres tomos.
La Tierra Santa, de Victor Gerhardt, dos tomos de lujo.
Costumbres del Univer o, de Díez de Benjumea, dos tomos.
La Biblia de Scio, seis tomos.
Crónica general de España, de Ambrosio Morales, diez tomos.
Historia Natural de Clares, once tomos.
Eva y Ave, de Figueras, un tomo.
Revolución francesa, de Thiers, seis tomos.
Manual práctico del comerciante, de Oliver y Castaños, dos tomos.
Amores célebres, dos tomos.
EL RECREO. LIBRERÍA DE LANCE José María Romero. 70, Príncipe Alfonso, 70; Murcia. 1

CHAPADA

Solucion á la anterior: Pájaro A mi querida amiga la bellísima y encantadora señorita Vicenta Egea Sevilla

Querida amiga Vicenta, lo ofrecido está cumplido dedicarle una charada que es lo que V. me ha pedido...

Antonio Guzman.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz...

SERVICIOS DE AFRICA

Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogadír, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mezzagan.

Línea comercial de Puerto Rico. - Un viaje mensual saliendo de Santander el 6 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico...

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

Para más informes en Barcelona. - La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz. - Delegación de la Compañía Trasatlántica. Coruña, D. E. d. Guarda.

Cartagena. - Sres. Bosch hermanos. Valencia. - Sres. Dart y C.ª.

Málaga. - D. Luis Duarte. Madrid. - Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18.

Vigo. - D. Antonio Lopez de Neira. Santander. - Sres. Angel B. Perez y Compañía.

TRASLADO. - D. Pedro Fieux sacerdote francés ha trasladado su domicilio de la calle de Madre de Dios, á la plaza Sardo, núm. 6.

Lo que pone en conocimiento de sus amigos. 30-45 a

COGNAS TERRY Destilados de vinos escogidos de Jerez, la mejor marca española, probadlos y os convencereis.

10-3

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el PECTORAL DE ANACAHUITA

ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos...

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENTERIA. 4

es uno de los tipos más populares del barrio latino, seguido de su mayor amigo el Chileno, otro estudiante al que todos entendían por el nombre de su país. Son inseparables y se entienden, delante de los demás, en español, pues Solariaga lo es, y el otro de igual origen.

COLOCACION. - Un matrimonio joven, sin hijos, desea hallar colocación para cualquier servicio que se les quiera encargar.

COSTURERA. - Hay una que va á domicilio, á componer, coser y planchar. Darán razón, Calle de Agüera, 10. 8 8

FLECOS y CORDONES de todas clases y BORLACES para caballeros. Se componen y echan telas á los PARAGUAS y ABANICOS.

PLANCHADORA. Se planchan camisas á real, con brillo y con todo esmero.

COSTURERA. - En blanco y de sastrería. Vive calle de la Acequia, núm. 31; frente á la Fábrica del Salitre.

PERDIDA. Al portero de sala del ayuntamiento Tomás Tarancó, se le ha extraviado una perra ratera, que atiende por «Turca».

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD. - 8 - MURCIA

SE DESEA encontrar una mujer de buenas condiciones, para servir á una señora anciana, que es sola.

Servicio fijo y semanal directo entre Barcelona, Alicante y Cartagena por el vapor español

DIANA ITINERARIO Y SALIDAS:

Los miércoles, de Barcelona para Alicante y Cartagena. Los viernes, de Alicante para Cartagena y Barcelona.

Admite carga, pasajeros y toda clase de fletamentos, á precios convencionales.

En Barcelona: Miguel Sitjes, Paseo Isabel II 11. En Cartagena: Salvador Gares. 21

ALMENDROS

Se venden unos once mil superiores á todos los de la provincia, en el campo de Murcia, partido del Giménez, á unos dos kilómetros al Levante de la Venta de dicho partido.

AMA DE CRÍA. - Hay una para casa de los padres, tiene leche de seis meses, edad 22 años.

Teatro que se vende

En Alcantarilla se venden todos los enseres pertenecientes á un teatro, bonitos y variadas decoraciones, bances, butacas con más de ciento cincuenta asientos...

Imp. de El Diario. Platería. 94